

**FUNDACION ALMIRANTE CARLOS CONDELL
INSTITUTO DEL MAR "CAPITAN WILLIANMS"**

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
PISE - IDEMAR**

FRANCISCA COOPER



2016

**ORGANIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD ESCOLAR
PISE. 2016**

INSTITUTO DEL MAR “CAPITAN WILLIAMS DE CHONCHI”

| | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| JEFE DEL PLAN | : ANGEL LABBE SOTO |
| SUBJEFE | : ALEJANDRO TEJEDA VARGAS |
| COORDINADOR GENERAL | : HELMO IBAÑEZ NAVARRETE |
| COORDINADOR GENERAL OPERATIVO | : ROBERTO MUÑOZ BASTIAS |
| COORDINADOR DE BRIGADAS | : MARIO VARAS CERDA |
| COORDINADOR HALL PRINCIPAL | : RICHARD FERRADA FERNANDEZ |
| COORDINADOR PABELLON MULTIUSO | : CARLOS LEON BORQUEZ |
| COORDINADOR PABELLON BASICA | : ALEJANDRO DELGADO URIBE |
| COORDINADOR DE INTERNADO | : GASTON LILLO NUÑEZ |

:

REF : **Rex 5040/26 Art. 24. Cal. Reg. Escolar.**
Sec. Regional Ord. 407 de fecha
05.03.2010.

Objetivo del Plan : Generar en la comunidad estudiantil del Instituto del Mar Capitán Williams de Chonchi una actitud de autoprotección, crear hábitos de conductas en seguridad y autocontrol en los alumnos y alumnas y adoptar en forma oportuna los procedimientos y acciones que permitan neutralizar o impedir los riesgos para las personas o las instalaciones del colegio.

Misión : Comprometer a toda la comunidad escolar y personal de planta, para lograr una activa y efectiva participación en la seguridad del establecimiento ante un siniestro que pueda colocar en peligro la seguridad de los estudiantes del Instituto del Mar Capitán Williams de Chonchi.

Prestar apoyo a la comunidad y otros establecimientos de la comuna siniestrados, si la autoridad comunal lo requiere.

INTRODUCCION: En cumplimiento a Rex N° 5040/26 24 de Non.2009., se ha implementado en el instituto del mar “Capitán Williams” de Chonchi, el plan Integral de Seguridad Escolar “Francisca Cooper” correspondiente al 2016, teniendo en cuenta las disposiciones del ministerio del interior, que dispone brindar a todos los alumnos, alumnas y personal de planta del establecimiento su seguridad al ocurrir algún tipo de siniestro que ponga en peligro la integridad de las personas.

Por lo anterior, el establecimiento debe contar con sistemas y procedimientos que permitan enfrentar con éxito algún tipo de emergencia, minimizando o eliminando los riesgos para las personas y las instalaciones.

Para su mejor comprensión, se entenderá

Estado de Alerta : Es un estado declarado de mantenerse atento, ante la inminencia de algún tipo de amenaza que atente contra la seguridad y el orden del establecimiento.

La alerta nos indica detectar, informarnos y prepararnos para enfrentar una emergencia, que tipo de amenaza , sus consecuencias, daños y preparar los medios para evacuar, reparar y recuperar el normal funcionamiento del colegio.

Estas alertas se reciben a través de la prensa, medios de comunicación, folletos, radio, televisión, Internet y cualquier otro medio, con esa información el departamento de seguridad integral del Instituto del Mar evaluará y tomará los resguardos necesarios oportunamente.

Alarma : Es una acción inmediata, o sea el acontecimiento esta en su etapa inicial, intermedia o declarada, por lo tanto el plan de emergencia para este caso se aplica de inmediato, con todos los medios disponibles (materiales y humanos).

Las alarmas en el Instituto del Mar se reciben por medio de campana, pitazos, timbres, alto parlante, megáfono , a viva voz o por cualquier otro medio que sirva para informar a toda las personas que se encuentren dentro del recinto de los acontecimientos que ocurren y los procedimientos que se van a adoptar, manteniendo el orden y seguridad y evitando el pánico colectivo.

Emergencia o Auxilio : Se entiende cuando el lugar del siniestro o lugar de la escena, es dentro del recinto del Instituto del Mar Capitán Williams de Chonchi, y es necesario pedir apoyo a servicios de emergencia externos, en ese caso se debe proporcionar los espacios y la información necesaria para que los equipos de apoyo al llegar al lugar, puedan realizar su labor en forma efectiva.

En caso de ocurrir una emergencia en el exterior del recinto y el Instituto del Mar deba participar, se formaran las partidas de apoyo con las instrucciones y medidas de seguridad y un personal de planta del establecimiento a cargo del grupo de alumnos.

Sistema de Alarmas .-

El Instituto del Mar contará con un sistema de alarma General y un sistema de alarma interno en cada internado, de acuerdo al siguiente procedimiento de uso:

Alarma General o de internados : Se utilizará cuando exista una amenaza que ponga en peligro la seguridad e integridad de todas las personas que se encuentren dentro de las instalaciones del Idemar de la siguiente forma :

..... **Toques intermitentes indica preparación para evacuar.**

_____ **Toque largo o continuo evacuación inmediata.**

___ ___ ___ **Toques largos cada 10 segundos, indica condición normal.**

La responsabilidad del uso de la alarma general dentro de la jornada de clases , recreos y almuerzo, será de la Inspectoría General, y en los horarios fuera de la jornada escolar, once, hora de estudios, durante la noche, desayuno y los días sábado, domingo y festivos, será de responsabilidad de los respectivos encargados de internados.

NOTA : Se recomienda el uso de un timbre o sistema de alarma que su funcionamiento sea con batería de emergencia y sea acompañado de una luz rotatoria de color naranja o rojo.

Tipo de Siniestros :

- Inundación
- Incendio
- Temblor o terremoto
- Ventarrón o tormenta
- Explosión (art. explosivo, gas, combustible)
- Epidemia
- Intoxicación
- Olas de frío
- Sequía y calor
- Invasión
- Auxilio al exterior.
- Emergencia volcánica.
- Tsunami

Seguridad : Es el concepto de las medidas y los medios destinados a prevenir un acontecimiento inesperado, con el propósito de disminuir o anular sus efectos.

La seguridad comprende en realizar un estudio previo minucioso de todos los peligros y amenazas del Instituto del Mar, considerando sus consecuencias , para estar debidamente preparado ante una eventual emergencia, dándole protección a los alumnos, alumnas y personal de planta y de las instalaciones del Idemar.

La seguridad se realiza manteniendo informado a todos los alumnos y alumnas, personal de planta del Instituto del Mar del plan integral de seguridad escolar, instruirlos periódicamente, reconociendo zonas de seguridad, zonas de riesgos, rutas de escape, autocontrol y autoprotección.

La seguridad es un compromiso de todos, y al detectar una fuente de peligro, se debe informar y verificar que se han tomado las medidas para corregirlo.

Miedo: Es una actitud natural de una persona que siente algún tipo de amenaza o se ve enfrentado a un peligro.

Pánico: Es producido por el temor cuando el miedo se ha visto superado, el pánico se evita con el entrenamiento y conocimiento de las amenazas y su forma de combatirlos.

Autoprotección: Es un sistema de comportamientos y actitudes que se ponen en práctica ante una amenaza, a través de métodos y técnicas de prevención, del conocimiento y de las medidas de autoprotección que es la principal herramienta con la que contamos para evitar accidentes. Es esencial trabajar permanentemente este concepto, para incorporarlo como una conducta personal al enfrentar un riesgo.

Plan de evacuación:

La evacuación en el Instituto del Mar se ordena cuando se han realizado todos los estudios para mantenerse en el recinto del Idemar y la Dirección o el encargado de seguridad dará la orden irrevocable, de abandonar las instalaciones porque no brindan seguridad para los estudiantes y su personal.

El concepto de evacuación está dirigido preferentemente al desalojo de un escenario donde exista alguna situación que altere el normal funcionamiento de éste o ponga en peligro la seguridad e integridad de los alumnos y alumnas, de su personal, utilizando las vías debidamente señalizadas y seguras.

La evacuación, es tal vez uno de los momentos de mayor tensión y pánico, por lo tanto se debe instruir a todos los alumnos y alumnas del establecimiento a mantenerse en calma y ordenados. El comportamiento sistemático y ordenado raras veces desemboca en consecuencias trágicas, pero para ello debe trazarse un plan ordenado de evacuación en el que participan todos. Se debe siempre obedecer a los coordinadores encargados de la seguridad y a la dirección del Instituto del Mar,

Si se conoce con antelación la posibilidad de algún riesgo, que motive la evacuación, hay que procurar mantener lleno el depósito de combustible del o los vehículos, y procurar que los medios de emergencia del mismo no falten y estén operativos.

Antes de evacuar, desconectar todos los sistemas, tales como agua, gas y energía eléctrica.

Primera etapa:

Valoración de las consecuencias, dimensión del problema, ¿Qué pasó?, ¿Qué se dañó?, ¿Cuántos y quienes fueron afectados?, ¿será necesario evacuar?

Segunda etapa:

Verificar efectos futuros, replicas, reinicio, derrumbes, cortocircuitos etc.

Zonas de seguridad:

Dentro del Instituto del Mar existen 6 zonas de seguridad que brindan a los alumnos, alumnas y todo su personal agruparse y ordenarse en forma rápida, segura y libre de peligros mientras se evalúan daños y se establece el normal funcionamiento.

Calendario de Actividades contempladas para el año 2015.

| Actividad | mar | abr | may | jun | jul | ago | sep | oct | nov | dic |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| información | X | X | | X | | X | | | | |
| Conoc. plan | X | X | | X | | X | | | | |
| ejercicio | | X | | X | | | X | | X | |
| tríptico | | | X | | | | X | | | |
| evaluación | | X | | | | | X | | X | |

PLAN DE EVACUACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL MAR "CAPITAN WILLIAMS DE CHONCHI

A.- EVACUACION DURANTE LA JORNADA ESCOLAR.

1.- Evacuación desde salas de clases y/o talleres:

Procedimiento de evacuación:

En el Instituto del Mar ante cualquier tipo de emergencia durante las horas de clases, la Inspectoría General tendrá la facultad de tocar la alarma general de preparación para evacuar o la alarma de evacuación inmediata.

Los docentes al escuchar la alarma de preparación de evacuación en cada aula de clases o taller, seguirán los procedimientos de abandono de sala de clases o taller esperando las instrucciones del Inspector General o coordinador de la emergencia. En caso de escuchar la alarma de abandono inmediato, los docentes harán abandonar la sala a los alumnos y alumnas siguiendo el procedimiento establecido para esta emergencia hacia la zona de seguridad mas cercana.

2.- Evacuación durante las horas de recreo o almuerzo.

Procedimiento de evacuación:

Si la alarma se activa en horarios de almuerzo, los docentes y funcionarios del Instituto del Mar, serán los encargados de la evacuación desde los comedores hacia las zonas de seguridad mas cercana, posteriormente y dentro de lo posible se harán los traslados hacia cada zona de seguridad correspondiente.

Cada docente pasará la lista a su curso para comprobar la asistencia y detectar alumnos que puedan faltar, lo que será informado al coordinador o inspector general para su pronta ubicación.

En caso que la alarma se active en horarios de recreo, los docentes dirigirán a los alumnos hacia las zonas de seguridad en la medida que sea posible.

Al restablecerse a la normalidad, los docentes recibirán instrucciones para volver a sus salas de clases o internados. (esto se hará con toques de timbre largo a intervalos de 10 segundos)

B.- EVACUACION DESPUES LA JORNADA ESCOLAR (INTERNADOS)

1.- Evacuación Internado de Damas Margarita Río Frío de Merino

Instructivo disponible o dispuesto en internado.

En caso de existir una emergencia en el internado femenino Margarita Río Frío, se tocará la campana en forma intermitente, la inspectora de turno ordenará la evacuación de las dependencias del internado abriendo todas las salidas de emergencia hacia la zona de seguridad, llevará la lista de todas las internas para confirmar la totalidad según el listado, e informará cualquier ausencia al coordinador o Director. Una vez que se establezca la normalidad, las llevará al internado en forma segura y nuevamente pasará la lista para comprobar asistencia total.

Las alumnas al hacer abandono del internado durante la noche se les recomienda llevar una frazada para abrigo. Una vez de regreso se les evaluará estado emocional para pedir ayuda especial si se requiere.

Si la alarma se activa en horarios de almuerzo o en horas de estudio, Inspectores de turno serán los encargados de la evacuación desde los comedores hacia las zonas de seguridad más cercana, posteriormente y dentro de lo posible se harán los traslados hacia cada zona de seguridad correspondiente.

2.- Evacuación Internado Capitán Williams

Instructivo disponible o dispuesto en cada dormitorio

Si Ud. Es alumno (a) y está durmiendo cuando escucha la alarma de incendio o Emergencia, siga las siguientes instrucciones.

1. Póngase los zapatos y la ropa que tenga a mano.
2. Póngase la toalla al cuello y una frazada sobre los hombros.
3. siga las instrucciones del Inspector o monitor para escapar de la habitación e internado.
4. En lo posible guarde silencio.
5. Si la puerta esta bloqueada por el fuego:
 - ❖ Arrime una litera o ropero a una ventana
 - ❖ Rompa el vidrio con en el pie o algún elemento contundente (Recuerde que al romper el vidrio va a entrar aire (oxígeno) que va a vivar el fuego.
 - ❖ Pulverice las aristas de vidrio de la ventana con el pie.
 - ❖ Tire un colchón o frazadas sobre el marco para evitar cortes y otro Afuera para amortiguar las caídas.
 - ❖ Ayude a salir a sus compañeros.
 - ❖ Verifique que no quede nadie en el dormitorio y salga. (Recuerde que la sala puede estar oscura sin electricidad y llena de Humo).
6. Aléjese del siniestro (incendio) y reúnase con sus compañeros en la cancha o lugar determinado por el inspector.
7. Pase lista mental de sus compañeros e informe quien falta al inspector
8. En caso de lluvia concéntrese en multicancha techada.
9. Coopere en apagar el fuego cuando el inspector o la dirección se lo solicite.
10. No se arriesgue en forma inútil por cosas materiales.

Si la alarma se activa en horarios de almuerzo o en horas de estudio, Inspectores de turno serán los encargados de la evacuación desde los comedores hacia las zonas de seguridad mas cercana, posteriormente y dentro de lo posible se harán los traslados hacia cada zona de seguridad correspondiente

Normalización (en zona de seguridad):

1. Pasar listado a todo el alumnado para verificar a algún alumno faltante.
2. Se informara al alumnado de la situación presente
3. Se procederá a una situación segura o diferente según corresponda
4. Se continuara en movilización de alerta si es necesario y atento a nuevas instrucciones.

3.- EVACUACIÓN INTERNADO MASCULINO PADRE RONCHI:

Procedimientos e instrucciones para seguir ante siniestros declarados:

Considerando el tipo de emergencia declarado y en general los pasos a seguir son similares se seguirán los siguientes procedimientos:

La primera necesidad será evacuar parcial o totalmente el internado de alumnos en virtud de la emergencia, sin embargo una vez iniciado la evacuación se deberá tener presente los siguientes aspectos:

- a) En situación de emergencia estará a cargo del Coordinador del Internado, que velará en todo momento por la seguridad y orden de los alumnos.
- b) En Caso que la emergencia ocurra durante la noche o en días sábados, domingos y festivos lo asumirá automáticamente el Inspector de turno.
- c) En todo momento los alumnos deberán mantener la calma, y esperar las instrucciones del inspector de turno que estará a cargo en todo momento.
- d) Los alumnos Monitores designados por cada dormitorio deben ser instruidos constantemente para enfrentar la emergencia y apoyar al inspector de turno.
- e) Cuando se produzca una emergencia y al sonar la alarma los alumnos dejarán inmediatamente las labores que estén realizando y se dirigirán a las zonas de seguridad que les corresponda, guiados por los inspectores de turno o que se encontrasen en el establecimiento.
- f) Una vez iniciada la evacuación por ningún motivo los alumnos deberán retroceder en busca de algún objeto u otra cosa que se les haya olvidado.
- g) Por otra parte, durante los procedimientos los alumnos no deberán hablar, correr o gritar y esta se realizara con paso rápido y firme.
- h) Los Inspectores de turno llevarán consigo la tabla con el listado de alumnos internos, a objeto de tomar la lista y verificar que todos los alumnos hayan evacuado las instalaciones.
- i) Los alumnos evacuarán ordenadamente en filas ya sea desde el comedor, sala de estudio o dormitorios.

- j) El alumno que se encuentre más cerca de las puertas de acceso del dormitorio procederá a abrirlas.
- k) Los alumnos se agruparan en un punto determinado de la zona de seguridad asignada y permanecerán allí hasta que el coordinador del establecimiento indique.
- l) Considerando la situación de un incendio deberán cerrarse todas las puertas que queden atrás, evitando con esto la propagación del fuego, humo o gases calientes, previa verificación que no existan alumnos rezagados.
- m) Una vez finalizada y controlada la emergencia el coordinador previa verificación de la situación ordenara el reestablecimiento de las actividades normales según corresponda.

ORGANIZACIÓN:

El internado en caso de emergencia se organizo en Brigadas para atacar la situación:

BRIGADA CONTROL DE INCENDIO : Partida de Ataque
Partida de Apoyo

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

BRIGADA DE COMUNICACIONES Y CORTES DE SUMINISTROS

Nota: Se instruirá a un grupo seleccionado de alumnos denominado “Brigada de apoyo”, con el objeto de ayudar y cooperar en caso de cualquier siniestro o emergencia que se presente en el Internado a cargo de su respectivo coordinador:

INTERNADO FEMENINO : SRA. PAULA OYARZUN GALLARDO
INTERNADO CAP. WILLIAMS : SR. ABRAHAN ANDRADE DELGADO.
INTERNADO RONCHI : SR. GUILLERMO LEIVA LEIVA.

COMUNICACIONES :

Comunicaciones Internas:

- Teléfonos internos
- Teléfonos Celulares
- Equipo Portátil
- Mensajero

Fundación Alnte. Carlos Condell
Instituto del Mar Capitán Williams
Plan Integral de Seguridad Escolar
Chonchi

Comunicaciones externas:

- Radioemisora Local
- Radioemisora Provincial (Castro)
- Equipos de radio sala de navegación VHF y HF.
- Canal 7 TV

Organismos Internos:

Cuerpo Directivo
Cuerpo de Profesores
Cuerpo de Asistentes de la Educación
Personal Administrativo y auxiliar.
Centro de Alumnos Idemar
Brigadas de Emergencia
Centro de Padres y Apoderados

Organismos Externos:

Carabineros de Chile (Tenencia de Chonchi)
Servicio Nacional de Salud (Policlínico de Chonchi)
Armada de Chile (Capitanía de Puerto de Chonchi)
Cuerpo de Bomberos de Chonchi
Ilustre Municipalidad de Chonchi (Dpto. de Educación Comunal)

I N F O R M A C I O N

COMO FUNCIONA EL COMITÉ DE SEGURIDAD EN EL INSTITUTO DEL MAR CAPITAN WILLIAMS DE CHONCHI

- a) Recabando información detallada y actualizada.
- b) Diseñando, ejercitando y actualizando el Plan de Seguridad del establecimiento.
- c) Ejecutando programas concretos en forma permanente en aula, internados dirigidos a la seguridad Escolar.
- d) Incorporar a todo el personal del establecimiento, alumnos, padres y apoderados.
- e) Establecer contacto y apoyo de organismos externos de la Comunidad.
- f) Estudiar los riesgos o amenazas para las personas, los bienes o el medio ambiente.
- g) Formar partidas de apoyo dentro del establecimiento utilizando los recursos existentes.
- h) Confeccionar programas para evitar o minimizar emergencias futuras.
- i) Registrar todos los acontecimientos, su desarrollo y acciones tomadas para analizar los resultados y corregir los planes de seguridad futuros.

TIPOS DE SINIESTROS, SUS CAUSAS Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LOS ALUMNOS Y PERSONAL DEL INSTITUTO DEL MAR “CAPITAN WILLIAMS DE CHONCHI”

Inundación : Las inundaciones se producen como fruto de lluvias muy intensas y especialmente en zonas en las que discurren o confluyen torrentes, riachuelos e incluso alcantarillado o red de agua, en zonas urbanas, el establecimiento rara vez podría ser afectado por este siniestro, pero una lluvia intensa dañaría los techos de los dormitorios y ante tal emergencia conviene tomar una serie de medidas para protegerse y que se detallan seguidamente, aunque antes se debe realizar una consideración previa:

- En lo posible utilizar espacios superiores.
- No salir al exterior, podría encontrarse con algún torrente de agua y ser arrastrado.
- No salir fuera del recinto, podría haber una alcantarilla abierta y ser absorbido por ella.

Tormenta: Las tormentas en sí mismas pueden representar un gran peligro, y el Instituto del Mar posee una gran extensión de construcciones con grandes techos y dado que en la mayoría de las ocasiones están acompañadas de intensas descargas eléctricas, este poderoso fenómeno, que es el rayo, por lo que vale la pena plantearse acciones de emergencia ante la presencia de fuertes tormentas, a continuación se detallan unos consejos para protegerse de los rayos;

- Ante la inminente llegada de una fuerte tormenta, entrar en las dependencias del establecimiento o en un vehículo que no sea descapotable.
- No utilizar el teléfono salvo en caso de extrema necesidad.
- Si la tormenta nos sorprende en el exterior y no tenemos medios para alcanzar un edificio o automóvil hay que observar las siguientes reglas básicas:
- No correr jamás bajo una tormenta eléctrica.
- Evitar caminar junto a corrientes de agua o peor aún por la orilla del mar.
- Apartarse de animales, especialmente si están mojados.
- Apartarse de motocicletas, bicicletas y no tener en las manos objetos metálicos, palos o mangos de herramientas. recuerde que la madera mojada es conductora de la electricidad.
- Alejarse de vallas metálicas, tuberías.
- No refugiarse bajo árboles grandes, altos o solitarios.
- No caminar por debajo de líneas de alta tensión.
- Si la caída de un rayo parece inminente, agacharse de cuclillas.
- En las embarcaciones, evitar estar en la cubierta.

- En el internado, alejarse de puertas y ventanas, que deben estar completamente cerradas. evitar estar junto a las bocas de las chimeneas.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos que sea posible, especialmente bajadas de antena de televisión y/o radio ante el menor síntoma de tormenta.
- Alejarse de tomas de enchufe o de la línea principal de suministro eléctrico.
- Si un rayo impacta cerca o directamente en el edificio y provoca daños, no acercarse a evaluarlos hasta pasado el episodio tormentoso.

Sequías y Olas de Calor: Aunque no es muy frecuente en la Xa. Región, la sequía consiste en una acusada deficiencia en el nivel de lluvias e implica algunos graves problemas para el establecimiento por ello tener presente situaciones tales como:

- Falta de agua potable.
- Disminución de los valores de higiene y salubridad.
- Riesgo de enfermedades.
- Falta de agua para labores agrícolas y ganaderas.
- Erosión del terreno.
- Graves daños a la fauna y a la flora.
- Problemas de suministro a los establecimientos educacionales
- Disminución de la producción de energía hidroeléctrica.

Afortunadamente esta situación de riesgo se muestra escalonadamente y no de forma inmediata, por ello es más fácil el prever normas de prevención para poder afrontarla.

- Prestar atención a los mensajes de las autoridades en lo que a economía de consumo se refiere.
- Ahorrar al máximo el consumo siguiendo estos consejos: Ducharse en lugar de darse un baño.
- Utilizar la lavadora a plena carga.
- Tener abiertas las llaves sólo lo necesario.
- Usar sistema de baños (wc) lo justo y necesario.
- No limpiar con agua la calle de su domicilio, vehículo, etc.
- Asegurarse de que no hay fugas en la instalación.
- Almacenar agua en los periodos de suministro. Es conveniente tener disponibles botellas de plástico grandes de agua o bidones listos para llenar y poder con ello almacenar agua. Si la situación es muy grave, aprovisionarse de líquidos sustitutivos, tales como aguas minerales, refrescos, zumos, etc. No esperar el último momento para comprarlos. Evitar las actividades que puedan producir deshidratación o hacer uso constante de la higiene corporal. Vigilar el estado de los alimentos, es preferible tener agua almacenada en perfectas condiciones para poder lavar los alimentos antes de consumirlos. La limpieza de los utensilios de

cocina debe ser con agua perfectamente higiénica o en su defecto con agua hervida sobretodo si hay dudas sobre su estado.

- Desconfiar en periodos de sequía de las fuentes clandestinas de suministro de agua ya que pueden carecer de las garantías sanitarias para su uso.

Ola de calor:

- Los días de mucho calor, es factible sentir cansancio, dolor de cabeza o mareos. En esos casos, es importante tomar mucha agua y mojarse la cabeza para refrescarse.
- También para evitar insolarse es deseable usar sombreros o gorros.
- Es importante usar ropa suelta y clara.
- No exponerse al sol entre las 11 y las 16 horas, porque se pueden generar quemaduras en la piel.
- En el caso de que algún alumno o persona sufra de una insolación "golpe de calor" se puede proceder de la forma siguiente mientras se recibe ayuda médica.
- Buscar un sitio fresco y ventilado para tender a la víctima. Con ayuda de paños o vendas empapadas en agua fría cubrir gradualmente el cuerpo, empezando por la cabeza. Si el cuerpo se enfría demasiado rápido, la víctima puede sufrir un shock. (desmayo)Hidratarle con agua con sal (1 gramo por litro) o en su defecto bicarbonatada.
- En ocasiones los alumnos salen a navegar y pueden enfrentarse a largos períodos de exposición al sol y deben seguir las recomendaciones anteriormente expresadas.

Incendio: Como consecuencia de muchas catástrofes, aparece también un grave riesgo para Instituto del Mar, que son los incendios. Es tal vez uno de los fenómenos más destructivos de la naturaleza y seguidamente se trata de recomendar una serie de acciones para evitar al máximo los riesgos.

- En el establecimiento y ante la proximidad de un incendio, hay que comprobar primeramente que se dispone de los medios suficientes para intentar controlarlo, como extintores o mangueras de agua, red húmeda, si no es así, evacuar la zona inmediatamente.
- Una de las normas básicas para evitar los incendios después de las catástrofes es el de no encender ningún fuego, sin comprobar previamente que no haya fugas de gas o derrame de sustancias inflamables.
- Si un incendio generalizado se acerca hasta las instalaciones, hay que procurar desprenderse de todos los líquidos inflamables, a excepción de los combustibles que estarán en lugar seguro y preparados por si hay que evacuar la zona.
- Conocer al detalle las vías de escape del colegio o comunidad de vecinos.
- Si el incendio alcanza inevitablemente las instalaciones, cortar todos los suministros de gas y electricidad. Empezar a mojar todos los objetos circundantes para evitar que se quemen.

- Caminar agachado por pasillos y habitaciones con la boca y la nariz protegidas con un pañuelo o trapo mojado.
- Evitar las corrientes de aire, cerrando puertas y ventanas.
- Antes de abrir cualquier puerta, tocarla con la palma de la mano, si está caliente no abrirla jamás.
- Si las prendas de otra persona o las propias se incendian, lo mejor es rodar por el suelo hasta extinguir las llamas o cubrirse con una manta o abrigo.
- Si el incendio nos rodea, intentar dirigirse a la zona que presente menor fuego.
- Las refugios poco profundas pueden ser especialmente peligrosas, ya que podemos quedarnos sin oxígeno.
- No abandonar jamás un principio de incendio, dar aviso y pedir ayuda.
- Si hace mucho viento, tratar de evitar su propagación a zonas colindantes.
- Tener a mano extintores o medios para, en caso de necesidad, poder apagar el fuego de forma rápida y eficaz.
- Al abandonar la zona asegurarse de que el fuego está totalmente extinguido.

Sismo o terremoto: Los movimientos internos de la Tierra generan en ocasiones elevadas presiones que se pueden liberar de modo violento, esto se conoce como sismo o terremoto. Su poder destructivo ha quedado reflejado en la historia de nuestra civilización como uno de los más terribles. Todo sucede en unos pocos segundos o minutos, pero con unas consecuencias catastróficas. A veces, la proximidad con una zona costera, desencadena una ola gigantesca y destructora conocida como maremoto o "tsunami".

Ante una catástrofe como ésta, será de vital importancia el que se conozca el Plan Integral de Seguridad Escolar y se tengan los Medios Mínimos de Emergencia en el Instituto del Mar. Según las proporciones que haya tenido el sismo, se tardará un tiempo en poder restablecer el natural orden de las cosas y las personas pero, por lo general, se tendrá que ser autosuficiente por un largo espacio de tiempo.

Seguidamente se detallan las recomendaciones ante este suceso:

- **Si sucede mientras estamos en el interior del establecimiento:** Es habitual que intentaremos salir a la mayor brevedad al exterior, alejándonos de paredes y muros que pudieran desplomarse. Si no es posible salir en unos breves segundos, es mucho mejor quedarse en el interior y protegerse en una habitación en la que haya muebles pesados o mesas bajo las que cobijarse. También sirve el permanecer bajo los marcos de las puertas. La mayoría de las muertes se producen al intentar salir de los inmuebles, siendo las víctimas alcanzadas por los objetos que caen de los edificios.
- No utilizar fósforos, velas ni llama o chispas de ninguna clase durante el terremoto, podría haber conducciones de gas rotas o combustible derramado.

- **Si el sismo sucede mientras se está en el exterior**, alejarse de los edificios, postes eléctricos, muros, etc. Si no queda más remedio, refugiarse debajo de un marco de alguna sala de clases o internado.
- Una vez finalizado el sismo, se procederá con suma precaución a desconectar todas las fuentes de energía del edificio. Antes de entrar en un internado o sala de clases se observará el riesgo de derrumbamiento.
- Apagar cualquier fuego que esté a la vista.
- Caminar entre las ruinas con calzado adecuado, para protección frente a objetos cortantes o punzantes.
- Preparar la supervivencia, localizando los medios de emergencia tanto del propio como los exteriores.
- Extreme las condiciones sanitarias, en especial en el consumo de agua e ingestión de alimentos.
- Si hay que evacuar la zona de seguridad recuerde las normas y procedimientos.
- Seguir a la escucha de las informaciones de la radio a pilas dado que, con toda seguridad, la energía eléctrica se habrá interrumpido.
- Economizar al máximo todos los recursos, ya que la ayuda puede tardar varios días en llegar.
- Ante el riesgo de la repetición de sismos o réplicas del principal, es preferible alejarse de las construcciones que muestren serios daños estructurales y jamás penetrar en su interior.

Olas de Frío y Nevadas: No es frecuente en la zona de Chiloé la existencia de que la crudeza del invierno llega a valores peligrosos para la vida de la población. Si no es en principio por el efecto directo de la temperatura, sí lo es por las complicaciones que conlleva.

Por regla general a las olas de frío le acompañan precipitaciones en forma de nieve o granizo, vientos helados y húmedos, ventiscas y nieblas. La mezcla de todos estos ingredientes puede ser catastrófica para una determinada zona o región o incluso ser muy localizada, pero en la que la vida de muchos o pocos correrá peligro.

A continuación se detallan una serie de precauciones y acciones a realizar durante estas situaciones en las instalaciones del instituto del mar “Capitán Williams”:

- Vestir adecuadamente, en especial al salir al exterior. Si no queda más remedio y hay que abandonar la instalación dependiendo de la distancia a recorrer a pie, deberá de extremarse la indumentaria, protegiéndose especialmente manos y cabeza, calzado apropiado e impermeable y taparse la boca para evitar respirar aire muy frío para los pulmones. En distancias largas y climas extremadamente fríos, no abandonar jamás el Internado.
- Prohibir que abandonen los alumnos el establecimiento.

- Se procurará tener almacenados alimentos y combustibles para al menos dos semanas. Es recomendable disponer de un generador eléctrico y de reserva de combustible para el caso de que las comunicaciones y el fluido eléctrico queden cortados.
- Estar informado mediante la radio de los cambios meteorológicos.
- Con el fin de optimizar las reservas de combustible, evitar querer calentar toda la instalación, es mejor cerrar algunas habitaciones y reservar la calefacción a lo imprescindible.
- Si es interrumpido el suministro eléctrico, utilizar la estufa y la cocina para calefacción de emergencia.
- Si se produce algún caso de enfriamiento agudo del cuerpo o una Hipotermia, recuperar el calor corporal colocando ropas tibias y darle caldos, leche, café o agua caliente.

Ventarrón: Una de las fuerzas destructoras de la naturaleza es el viento, que se manifiesta en ocasiones en formas violentísimas como huracanes y tornados. En muchas ocasiones se han producido fuertísimos temporales de viento y desgraciadamente se han cobrado la vida de muchas personas.

Normalmente, un temporal de viento puede ser previsto por los servicios de vigilancia meteorológicos (SHOA) por lo que, posiblemente, se informará de ello a través de los diferentes medios de comunicación. Mientras sea posible y la situación no lo impida, sintonizar la radio o televisor para estar puntualmente informado.

De confirmarse la amenaza, habrá que disponer una serie de medidas para proteger la vida de los estudiantes y nuestras vidas, por tanto el conocer de antemano el Plan de Emergencia nos ahorrará un tiempo muy valioso.

Seguidamente se detallan una serie de recomendaciones válidas para hacer frente a un temporal de viento; si dicho temporal va acompañado de fuerte precipitación de agua se debe:

Estar informado en todo momento de la situación mediante la radio y televisión, si se interrumpe la energía eléctrica podremos usar la radio a pilas; así mismo, si se acerca la puesta de Sol, preparar todo el material necesario para garantizar la iluminación del internado durante las horas de oscuridad.

Permanecer en el interior del internado, preferiblemente en la parte más baja o piso bajo las literas, de esta forma evitaremos ser alcanzados por objetos que el viento arrastra. No salir jamás de él para tomar el vehículo y huir del temporal, es muy peligroso.

Permanecer lejos de las ventanas con cristales, que pueden estallar por la presión del viento exterior.

Si el temporal nos alcanza fuera del internado, buscar una zanja o alcantarilla.

Una vez pasado el temporal se revisará el estado del establecimiento y se efectuarán las reparaciones en el caso de que la situación pueda prolongarse varios días.

Si la situación obliga a una evacuación, se procederá según el plan de evacuación del Idemar.

Tsunami

Como puede suponerse, los tsunamis pueden ser ocasionados por terremotos locales o por terremotos ocurridos a distancia. De ambos, los primeros son los que producen daños más devastadores debido a que no se alcanza a contar con tiempo suficiente para evacuar la zona (generalmente se producen entre 10 y 20 minutos después del terremoto) ya que el terremoto por sí mismo genera terror y caos que hacen muy difícil organizar una evacuación ordenada.

¿QUÉ HACER FRENTE A UN TSUNAMI?

- Si vive en la costa y siente un terremoto lo suficientemente fuerte para agrietar muros, dificultad para mantenerse en pie, es posible que dentro de los veinte minutos siguientes pueda producirse un maremoto o tsunami.
- Si los alumnos se encuentran realizando una actividad en la playa o en el mar y es alertado el profesor de la proximidad de un maremoto o tsunami, regrese de inmediato al establecimiento con los alumnos o sitúese en una zona alta de al menos 30 mts. sobre el nivel del mar en terreno natural.
- La mitad de los tsunamis se presentan, primero, como un recogimiento del mar que deja en seco grandes extensiones del fondo marino. Corra, no se detenga, aléjese a una zona elevada, el tsunami llegará con una velocidad de más de 100 Km/h.
- Si Usted se encuentra en una embarcación, diríjase rápidamente mar adentro. Un tsunami es destructivo sólo cerca de la costa.
- Tenga siempre presente que un tsunami puede penetrar por ríos, bahías, canales, quebradas varios kilómetros tierra adentro, por lo tanto hay que alejarse de éstos.
- Tenga instruído a los alumnos sobre la ruta de huída y lugar de reunión posterior.
- El establecimiento se encuentra fuera de la zona de seguridad peligrosa, y están debidamente señalizados los postes y las vías de evacuación.

BRIGADAS DE EMERGENCIA Y RESCATE DEL INSTITUTO DEL MAR

¿Qué es una brigada de emergencia?

Una brigada es un grupo de personas voluntarias debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

Su objetivo es tener un grupo de respuesta primaria que pueda atender una situación de emergencia en su etapa inicial. Con personal de planta y alumnos entrenados y preparados para actuar rápidamente en el control de una emergencia y ante todo realizar actividades de prevención cuando ello sea posible.

Lo básico es la seguridad, una brigada no puede hacer algo para lo cual no fue capacitada y entrenada. Por otra parte, es importante recordar que las brigadas atienden situaciones de emergencia hasta la llegada de los cuerpos de socorro externo o profesionales capacitados para el control del siniestro.

INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA DEL IDEMAR

| | |
|----------------------------|---|
| RESPONSABLE | Sr. Roberto Muñoz Bastias |
| INFORMACIÓN DE ALARMA | Sr. Helmo Ibáñez Navarrete |
| JEFE DEL ZAFARRANCHO.- | Sr. Érico Delgado V. |
| COMUNICACIONES.- | Sr. Luis Acevedo T. Sr. Juvenal Andrade V. Sra. Anita Figueroa O. Sra. Marlene Andrade M. Sr. Arturo Quelin D. Sr. Maria Neun D. Sr. Luis Acevedo T. Sr. Juvenal Andrade V. Sr. Mauricio Miranda M. Sr. Abraham Andrade D. Sr. Mauricio Miranda M. Sr. Gladyz Diaz Sr. Manuel Arellano G. Sr. Victor Ruiz G. Srta. Pamela Núñez N. Sr. Carlos León B. Sra. Rene Villanueva Sra. Magaly Neun M, Srta. Estelamarys Srta. Pamela Nieto F. |
| EXTINTOR N° 1.- | |
| EXTINTOR N° 2.- | |
| EXTINTOR N° 3.- | |
| EXTINTOR N° 4.- | |
| CORTA PODER ELÉCTRICO.- | |
| ABRE POSTAS DE INCENDIO | |
| CUBRE LÍNEA POSTA N° 1.- | |
| CUBRE LÍNEA POSTA N° 2.- | |
| GUÍA ALUMNOS 7° Y 8°.- (2) | |
| GUÍA ALUMNOS 1° Y 2°.- (2) | |
| GUÍA ALUMNOS 3° Y 4°.- (2) | |
| ATENCIÓN DE HERIDOS | |

Fundación Alnte. Carlos Condell
Instituto del Mar Capitán Williams
Plan Integral de Seguridad Escolar
Chonchi

RESPONSABLE DE CADA CURSO Docente de aula
PORTÓN GABRIELA MISTRAL, GUÍA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA.-
Sr. Pedro Gallardo Aguilar. Portero de turno

INTEGRANTES DE BRIGADA DE EMERGENCIA 15 integrantes

- RESPONSABLE : MARIO VARAS CERDA.
- JEFE DE PARTIDA (1)
- PARTIDA DE INVESTIGACION (2)
- PARTIDA DE ATAQUE (4)
- PARTIDA DE APOYO (2)
- PARTIDA DE RESCATE (2)
- PARTIDA DE PRIMEROS AUXILIOS (2)
- PARTIDA DE REPARACION Y/O DEMOLICION (4 de ataque)
- PARTIDA DE VIGILANCIA. (2)

ZONAS DE SEGURIDAD DEL INSTITUTO DEL MAR “CAPITAN WILLIAMS DE CHONCHI

ZONA DE SEGURIDAD NUMERO UNO (ZS1).

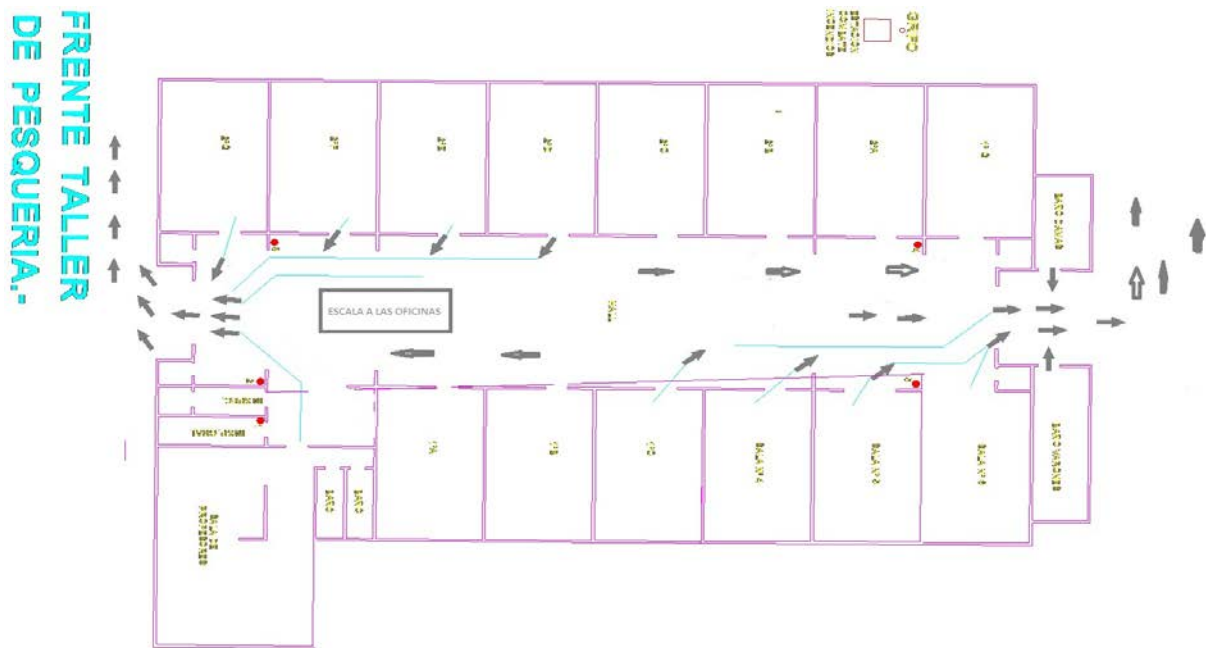
Esta zona se encuentra frente a talleres de mercantes y pesquería.
Se refugian: Curso que se encuentren en talleres y su personal, Cursos: 1A, 1B, 2D, 2E, 2F, 2G, personal administrativo del pabellón principal y personal de la cocina.

ZONA DE SEGURIDAD NUMERO DOS, (ZS2).

Esta zona se encuentra al lado norte comedor y lado oeste sala de integración.
Se refugian: Curso que se encuentra en salas de integración, 1G, 2A, 2B, 2C, taller de carpintería y taller eléctrico.

ZONA DE SEGURIDAD NUMERO TRES, (ZS3).

Esta zona se encuentra frente a internado femenino, sector entrada principal comedores.
Se refugian: Cursos, 1C, 1D, 1E, 1F y personal que se encuentra en biblioteca.



ZONA DE SEGURIDAD NUMERO CUATRO, (ZS4).

Esta zona se encuentra frente a internado masculino de primero y segundo, cap. Williams.

Se refugian: Cursos, que se encuentran en salas de computación, laboratorios, 3G, 3A, 3B, 4B, sala noruega, personal en dentística, sala de navegación, enfermería.

ZONA DE SEGURIDAD NUMERO CINCO, (ZS5).

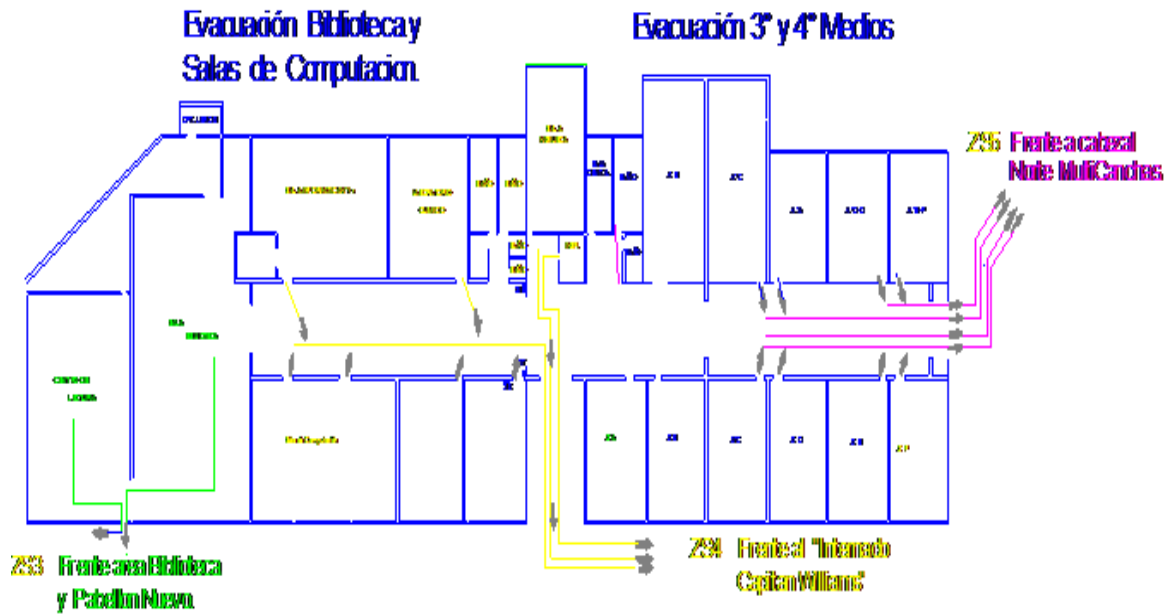
Esta zona se encuentra en el sector multicanchas.

Se refugian: Cursos, 3C, 3D, 3E, 3F, 4A, 4C, 4D, 4E, 4F, Talleres de Elaboración, Acuicultura, Escuela de Buceo y Gimnasio.

ZONA DE SEGURIDAD NUMERO SEIS, (ZS6).

Esta zona se encuentra en el sector Escuela de Incendios.

Se refugian: Cursos que se encuentre en práctica en el sector y otros evacuados.



ZONA SEGURIDAD UNO



ZONA SEGURIDAD DOS



ZONA SEGURIDAD TRES



ZONA SEGURIDAD CUATRO



ZONA SEGURIDAD CINCO



ZONA SEGURIDAD SEIS



OBLIGACIONES DEL COORDINADOR DEL PLAN EN UNA EMERGENCIA.

Al producirse una emergencia que ponga en peligro la vida de las personas o daño a las instalaciones del establecimiento, el coordinador será quien asesore al Director o Inspector General para solicitar ayuda de organismos externos o la pronta evacuación a las zonas de seguridad, verificando que en todo el trayecto no existan peligros. Una vez efectuada la evacuación que cada profesor pase la lista y ver los alumnos faltantes a la subvención del día, lo anterior para la pronta ubicación.

Revisar las instalaciones, informarse sobre nuevos peligros, y la restitución a la normalidad del régimen interno.

OBLIGACIONES DEL INSPECTOR COORDINADOR DE INTERNADO

En caso que se produzca una emergencia general en horas de jornada de internado, el Inspector que se encuentre de turno en el Internado Capitán Williams, será en coordinador general de la emergencia, y asesorara al Director en la evacuación y requerimientos de los internados Ronchi y Margarita Río Frío o de solicitar ayuda de organismos externos,

OBLIGACIONES DEL INSPECTOR (A) DE TURNO DE INTERNADO

Si la emergencia ocurre en uno de los internados, el inspector o inspectora aplicará los procedimientos internos de cada internado, y mantendrá comunicación y coordinación con el Director para solicitar los apoyos que sean necesarios.

OBLIGACIONES DEL PROFESOR

Cuando la emergencia sea en horas de clases, el profesor de aula tomará en control del curso instruyendo a los alumnos de tomar la posición de preparación para el abandono de la sala. Mantendrá la calma en sus alumnos para evitar el pánico, una vez que reciba la orden de desalojo de la sala, lo hará caminando con paso rápido y firme en dirección a la zona de seguridad que le corresponda y llevando el libro de clases para la posterior lista, los alumnos lo seguirán sin adelantarlo. El profesor deberá pasar la lista según subvención e informará al Coordinador o Inspector General cualquier ausencia para la pronta ubicación del o los alumnos faltantes. Informar a los alumnos de la emergencia y mantener el orden durante el proceso de normalización.

Una vez termina la emergencia dirigir a los alumnos en forma calmada a sus salas de clases en espera de nuevas instrucciones.

OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

Los alumnos al escuchar la alarma de preparación para el abandono de la sala de clases, se levantan de su asiento y se pondrán en posición de cuclillas frente a su banco, atento a las instrucciones del profesor. Una vez que se da la orden de salida lo harán por filas, saldrán semi-agachados por el lado de la pared de la sala siguiendo la trayectoria del profesor hacia la zona de seguridad, por ningún motivo se debe correr o gritar, la evacuación para que sea efectiva es seguir todas las instrucciones del coordinador y de los profesores. Cuando se pase lista, se debe estar callado y se responderá fuerte para no confundir la asistencia, los comentarios de la evacuación y emergencia se hará posterior a la normalización.